

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA (JAÉN)

2021/4002 *Pliegos de Prescripciones Técnicas Facultativas de los aprovechamiento forestal (BIOMASA) en montes de propiedad de este Ayuntamiento.*

Anuncio

Doña María Esperanza Chinchilla Vizcaíno, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 30 de julio de 2021, se dictó resolución de la Alcaldes acordando la publicación de los Pliegos de Prescripciones Técnicas Facultativas de los aprovechamiento forestal (BIOMASA) en montes de propiedad de este Ayuntamiento por el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, para su examen en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y posterior presentación en su caso de ofertas durante el plazo citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segura de la Sierra , 30 de julio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA ESPERANZA CHINCHILLA VIZCAÍNO.